



ACTA DE LA 1ª SESION DE LA MESA DE CONTRATACION

Presidente:

D. Antonio García Hernández
(PSOE)

Asistentes:

D. Antonio J. Caja García
(PSOE)

D. Diego Sánchez Belchí (PP)

D. Fulgencio Tomás Olivares
(IU-VERDES)

Dña. Francisca Guillermo
Cerón (Interventora Municipal
en funciones)

D. Francisco Mula Díaz
(en sustitución del Secretario
General)

Dª Mª Carmen Alcaraz Romero
(Ingeniera Técnica Municipal)

Secretaria:

Dña. Ascensión Muñoz Rubio

Otros Asistentes:

Dña. Dolores Hernández
Abellán. (Técnica de Secretaría)

En Alhama de Murcia a **cuatro de septiembre del año dos mil diecisiete**, siendo las diez horas y veintitrés minutos, se reunió en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que al margen se expresan, a los efectos previstos en el artículo 160 del TRLCSP.

Con posterioridad, a las 11:10 horas, se incorpora el Sr. Caja García, Concejal del Grupo Municipal Socialista y miembro del equipo de gobierno municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre nº 1 (Documentación administrativa), y en su caso el sobre nº 2 (Criterios Evaluables), de las plicas presentadas para la adjudicación del contrato del "**Servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado urbano del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (S.A.R.A.)**".

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión, indicando que se han presentado nueve plicas, y se procede a efectuar la apertura del sobre nº 1, que contiene la documentación administrativa exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1.- FERROVIAL SERVICIOS, SA, con CIF: B-80241789.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 2.- AUDECA, SLU, con CIF: B-33302696.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 3.- EULEN, SA, con CIF: A-28517308.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 4.- OHL SERVICIOS INGESAN, SAU, con CIF: A-27178789.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 5.- UTE LIROLA-VIVEROS CERES, con CIF: B-04683124 y B-73653792.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 6.-STV GESTION, SL, con CIF: B-30365712.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 7.- GINSSA GESTION INDUSTRIAL DE SERVICIOS, SA, con CIF: A-53100236.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 8.- FOMENTO BENICASIM, SA, con CIF: A-12006969.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Plica nº 9.- SERVICIOS TECNICOS NAPAL, SL, con CIF: B-04354882.

Se examina detenidamente la documentación presentada y se comprueba que está **completa**, y por tanto se admite a licitación.

Posteriormente, en acto público, a presencia de los representantes de la mercantil licitadora UTE LIROLA-VIVEROS CERES, D. J. A S: L con DNI: y D. J J M N con DNI: , de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, se procede a la apertura del sobre nº 2 (CRITERIOS EVALUABLES), de las nueve plicas presentadas y admitidas a la licitación.

Abierto uno a uno, por su orden, cada uno de los sobres nº 2 de las diferentes ofertas y a presencia de los licitadores antes mencionados, se da traslado de su contenido a la Ingeniera Técnica Municipal para su estudio y valoración, tras lo cual redactará el oportuno informe.

Posteriormente, se convocará nueva sesión de la Mesa de Contratación, para dar cuenta del mismo, y continuar con el procedimiento de contratación de este Servicio.

Y no habiendo otras actuaciones que hacer constar, se levanta esta sesión, siendo las once horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Antonio García Hernández.

